

SIMPOSIO:

ANTROPOLOXÍA E COOPERACIÓN AO DESENVOLVEMENTO

Autora: Olga Martínez Moure

Institución: UNED

Tipo de intervención: comunicación

Tema del Simposio: Xestión dos recursos naturais e desenvolvemento autosostido.

TÍTULO: <<La consecución de un desarrollo sostenido a partir del turismo de salud. Optimización y gestión de los recursos naturales. Análisis de caso del Balneario de Caldas de Reis (Galicia)>>.

ABSTRACT:

A día de hoy, se piensa en términos de sostenibilidad. Existe, por lo tanto, un consenso entre las diversas heurísticas, según el cual es preciso pensar bajo la perspectiva de la sostenibilidad, en sus tres vertientes: medioambiental, social y económica. Abordamos nuestra comunicación, bajo la perspectiva de la Sociología del Turismo. Así, consideramos que es preciso adoptar una correcta gestión de los recursos naturales para que, se produzca realmente, un desarrollo sostenible. Por otra parte, consideramos que esta buena gestión, hará que zonas inicialmente degradadas, obtengan una nueva forma de riqueza y de generación de recursos económicos. Por ello, consideramos que el turismo de salud, en todas sus formas, se erige como un ejemplo modélico de generación de riqueza bajo la perspectiva de la sostenibilidad. Centraremos nuestra comunicación en Caldas de Reis (Galicia), marco territorial dinamizado turísticamente, por el balneario sito en este lugar. Explicaremos la experiencia de turismo de salud desarrollada en este municipio, que puede servir como marco de referencia para otras actuaciones similares. Dividiremos nuestra comunicación en varias partes bien diferenciadas: un marco teórico, un marco práctico o aplicado, unas breves conclusiones, y un apartado en el que señalaremos las referencias bibliográficas. Por otra parte, también centraremos en nuestro análisis la importancia que tiene la gestión de los recursos naturales en un tipo de turismo como el turismo de salud, cuya materia prima, es, precisamente, el agua.

PALABRAS CLAVE: sostenibilidad medioambiental, sostenibilidad social, sostenibilidad económica, turismo de salud, balnearios, Caldas de Reis, recursos naturales, agua.

1. La sostenibilidad como objetivo y como estrategia de desarrollo

Existe actualmente una tendencia generalizada a pensar y a planificar las diversas estrategias en términos ecológicos y medioambientales, más que en términos desarrollistas. En otras palabras, se adopta en todas las acciones una perspectiva de carácter sostenible, lo que afecta directamente al sector del turismo y, por extensión, al turismo termal, que es el tema que abordaremos en la presente comunicación.

Para abordar la línea temática que nos ocupa, debemos, en primer lugar, señalar qué se entiende por Principio de Precaución. El Principio de Precaución fue institucionalizado definitivamente en el año 1992, en la Cumbre de la Tierra de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente. En el principio 15 de la Declaración sobre Medio Ambiente y Desarrollo, de 16 de junio de 1992, se señala lo siguiente:

“Con el fin de proteger el medio ambiente, los Estados deben aplicar ampliamente el criterio de precaución conforme a sus capacidades. Cuando haya peligro de daño grave o irreversible, la falta de certeza científica absoluta no debe utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces en función de los costos para impedir la degradación del medio ambiente”.

La constatación jurídica del principio de precaución que ahora nos ocupa, tuvo, a nivel europeo, un correlato en el Tratado CE, dado que éste contenía una alusión a dicho principio. En concreto, el apartado 2º del artículo 174 del Tratado señala que la política de la Comunidad en el ámbito concreto del medio ambiente:

“ Se basará en los principios de cautela y de acción preventiva, en el principio de corrección de los atentados al medio ambiente, preferentemente en la fuente misma, y en el principio de que quien contamina paga”.

Un desarrollo inmediato de este Principio se produjo en la Comunicación de la Comisión Europea con fecha el 2 de febrero de 2000, sobre el recurso al Principio de Precaución.

2. Los problemas ambientales del turismo de masas

Partimos de la premisa según la cual el turismo de salud cumple todos los axiomas de la sostenibilidad. Es por ello por lo que, cabe señalar que se contrapone, en muchos aspectos, al turismo de masas. Básicamente porque, el turismo de masas, genera una serie de problemas ambientales (como se señala en la tabla que se expone a continuación) que acarrear importantes costes en términos de sostenibilidad. El turismo de salud, en contraposición, es un tipo de turismo respetuoso con el medio ambiente o, lo que es lo mismo, que opera en términos de sostenibilidad.

Como mencionamos en líneas anteriores, en la tabla que se expone a continuación, se señalan cuáles son los problemas ambientales que genera el turismo de masas, en las diferentes fases del ciclo del turismo (transporte y estancia):

Tabla n ° 1
Problemas ambientales generados por el turismo de masas

CICLO DE TURISMO	PROBLEMAS AMBIENTALES	INCIDENCIA EN EL MEDIO AMBIENTE
Ciclo de Transporte	Ocupación de suelo valioso por infraestructuras	Consumo de recursos renovables escasos
	Impacto de las infraestructuras sobre la naturaleza	
	Consumo de combustibles de transporte	Consumo de recursos no renovables escasos
	Consumo de materiales y recursos financieros en infraestructuras	
Emissiones producidas por movilidad (CO ₂ , SO ₂ ...)	Emissiones con efectos en problemas globales clave	
Ciclo de Estancia	Ocupación de suelo valioso por ocupaciones turísticas	Consumo de recursos renovables y culturales escasos y valiosos
	Presión sobre el patrimonio natural y cultural	
	Mutaciones en el medio físico y el paisaje (crisis de ecosistemas, desertificación, incendios)	
	Impacto en el medio hídrico	Consumo de recursos no renovables y financieros escasos
	Impactos en el medio antropizado	
	Consumo de combustible por movilidad local	
	Consumo de materiales y recursos financieros por infraestructuras y equipamientos turísticos	
Emissiones contaminantes al aire	Emissiones contaminantes	
Emissiones contaminantes al agua		
Emissiones contaminantes de ruido		
Fuente: Vera y Marchena (1996) .		

Vera y Marchena (1996) señalan, en concreto, de los siguientes incidencias negativas del turismo de masas en el medio ambiente: consumo de recursos renovables, y no renovables; consumo de recursos culturales escasos y valiosos (como la ocupación de suelo por instalaciones turísticas); y emisiones contaminantes.

Los problemas que Vera y Marchena atribuyen al turismo de masas, observamos que no se produce en el caso del turismo de salud. Cabe señalar un ejemplo en lo que se refiere a los recursos renovables. Un tipo de turismo de salud como, por ejemplo, el turismo de balnearios (cuya base de actividad turística es la vinculación o asociación al agua) no esquilma recursos naturales. En resumen, se trata de un turismo sostenible, puesto que los recursos del entorno o contexto en el que se desarrolla la actividad turística se mantienen disponibles a pesar de ser usados por el sistema.

Por otra parte, el turismo de salud, tampoco esquilma los recursos culturales. Entendemos por recursos culturales todo el cuerpo de ritos, leyendas, refranes de un pueblo o de un determinado entorno. La experiencia de años anteriores ha constatado que determinados tipos de turismo son agresivos con el cuerpo cultural de los pueblos dado que, derivado de la propia actividad turística, y de los excesos de visitantes (cuando se supera el umbral de saturación del turismo), muchos de esos recursos culturales (a veces sustentados en la memoria oral) se pierden. Estaríamos hablando de un tipo de turismo agresivo con los recursos culturales del entorno. Sin embargo, el turismo de salud, es respetuoso con toda la gama de tradiciones, leyendas y ceremonias que conforman el cuerpo cultural de un territorio. Preserva el cuerpo cultural de los pueblos. Y vamos más allá. En muchos casos, el hecho de que se rehabilite un balneario trae aparejado el hecho de que se despierten tradiciones y leyendas perdidas que estaban vinculados al mismo.

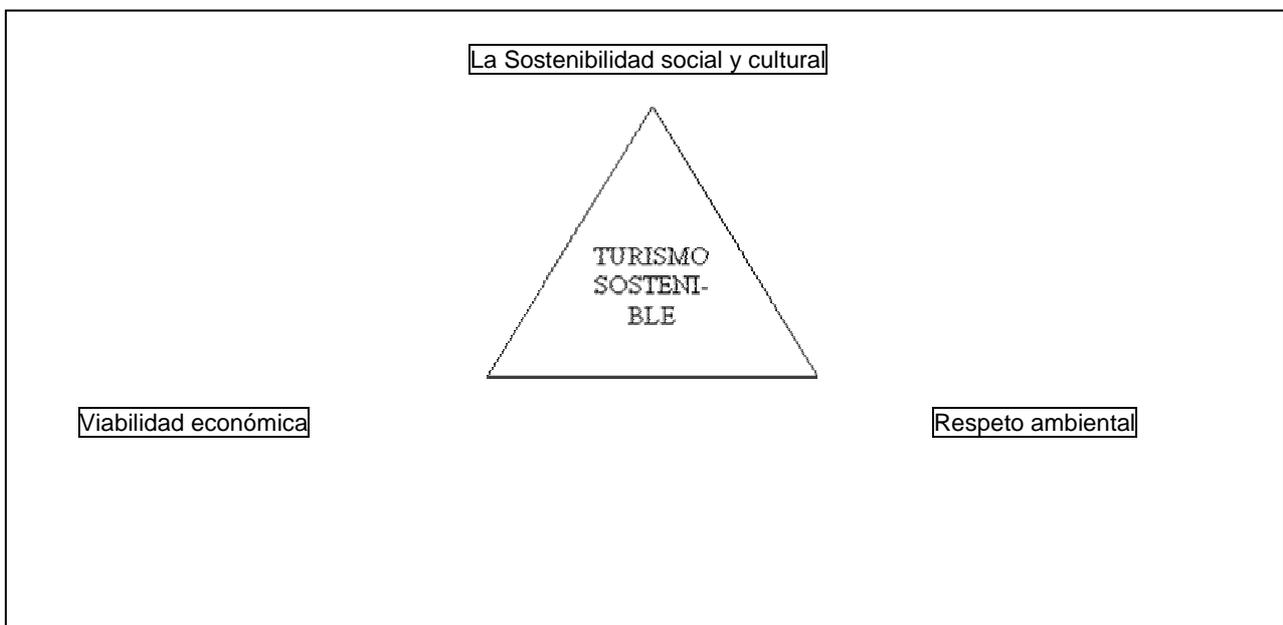
Otra grave incidencia del turismo de masas se asociaba con la ocupación del suelo por instalaciones turísticas. Por el contrario, el turismo termal lejos de ocupar el suelo con instalaciones, revitaliza el entorno. Todas las instalaciones necesarias para que se desarrolle la actividad de los balnearios (instalaciones hoteleras y de carácter hidroterápico) son armónicas y respetuosas con el entorno. Es más, el hecho de que empiece a funcionar un balneario, hace que se dote el entorno de zonas ajardinadas, y que se pongan en valor áreas que inicialmente estaban degradadas.

También señalan Vera y Marchena que turismo de masas genera emisiones contaminantes en el medio ambiente. El termalismo, desarrolla su actividad en confluencia y armonía absoluta con la naturaleza, siendo plenamente respetuoso con ella.

3. Las tres dimensiones de la sostenibilidad: su aplicación al termalismo.

Se presentan a continuación las dimensiones del turismo sostenible según Donaire (1998):

Gráfico N ° 1
Dimensiones del turismo sostenible



Fuente: DONAIRE (1998).

En la tabla que mostramos a continuación se aplican las diferentes dimensiones de la sostenibilidad al caso del turismo termal.

Tabla N ° 2.
Las dimensiones de la sostenibilidad aplicadas al turismo termal

Las tres dimensiones de la sostenibilidad	Las dimensiones de la sostenibilidad aplicadas al turismo termal
Sostenibilidad social y cultural	El turismo termal es un tipo de turismo que respeta el denominado “nivel de tolerancia social”. Los vecinos de los enclaves balnearios no se ven saturados por la presión turística.
Respeto ambiental	El turismo termal cumple con todos los axiomas de la sostenibilidad y del respeto a los recursos naturales del entorno.
Viabilidad económica	Generador de recursos e insumos económicos. Importante fuente de creación de empleo (tanto en el medio rural como en el urbano).

Fuente: Elaboración propia a partir de Donaire (1998).

4. Análisis de caso del Balneario de Caldas de Reis

En Caldas de Reis tenemos, en un primer término, el Balneario de Acuña, que se encuentra situado en la margen izquierda del Río Umia. Es significativo el hecho de que a sus aguas ya se les daba uso en épocas anteriores a la época romana, si bien es cierto que es durante la época del Imperio Romano cuando se sitúa en la zona un campamento militar. A dicho campamento los romanos le van a denominar “*Aqua Calidae*”, aludiendo, precisamente, a la riqueza termal y minero medicinal de las aguas. D. Pedro Acuña (canónigo) fue el encargado de que en el año 1813 se fundase un centro docente, que posteriormente pasó a ser el Balneario actual. Además del propio Balneario, existe una edificación asociada de 16 apartamentos para estancia de los turistas que deseen tomar las aguas, lo que da idea de la importancia que tiene el Balneario de Acuña para la propia actividad turística y, en consecuencia, para la dinámica económica y de empleo de Caldas de Reis.

Otro de los Balnearios existentes en Caldas de Reis, es el Balneario Dávila. Este balneario está situado en la misma ciudad de Caldas de Reis, pero en la otra orilla del Río Umia, enfrente del balneario ahora descrito. El origen del mismo balneario, es romano, como tantos otros en el caso de Galicia (pensemos en el Balneario de Lugo –

Termas romanas). Es significativo señalar que, durante el imperio romano las grandes Thermae constituían los centros de referencia de la vida social de la época.

Cabe señalar que el potencial termal de Caldas de Reis, se ve complementado con una serie de recursos turísticos de primer orden, que hacen de esta zona un puntal importante de la economía gallega, puesto que, Galicia, se ha convertido, de un tiempo a esta parte, en una comunidad con grandes potencialidades turísticas y de ocio. Pardellas (2004), señala la importancia del uso turístico de Caldas de Reis. En la tabla que se muestra a continuación, se señalan la auditoría y distribución de los recursos turísticos de Caldas según Pardellas (2004):

Tabla nº3
Auditoría y distribución de los recursos turísticos de Caldas

Categoría del recurso	Nº recursos 1ª FASE	Nº recursos 2ª FASE	Nº recursos AUDITORÍA FINAL
Naturales	33	24	14
Arte / monumentos	75	49	27
Etnografía material	14	14	4
Etnografía inmaterial	31	25	6
TOTAL	153	112	51

Fuente: Pardellas (2004).

En resumen, cabe señalar que Caldas de Reis se constituye como un municipio que posee una importante variedad de recursos turísticos, lo que, complementado con el potencial termal señalado, hacen de Caldas de Reis un municipio enormemente competitivo. Y, por otra parte, un municipio generador de empleo, debido, entre otras razones, a su pujanza económica y turística.

5. La importancia del potencial turístico - termal en la consolidación y proyección de un destino turístico

El caso de Caldas es un ejemplo sustantivo de la importancia que tiene para una villa, la posesión de un enclave balneario, de cara a consolidarse como un destino turístico puntero bajo la perspectiva de la sostenibilidad y del respeto al medio. De hecho, el Ayuntamiento de Caldas de Reis, estuvo muy interesado en potenciar la actividad termal de la zona, con el objetivo de conseguir un desarrollo turístico duradero, y que favoreciese, la economía local. Fue por ello por lo que incluyó al

municipio en los Programas Europeos del FEDER –cultura y desarrollo territorial- que bajo el título de *Cultura del Agua: El desarrollo integrado de las Villas termales*, trata de analizar la explotación racional de los recursos tanto naturales como culturales asociados a las aguas termales y mineromedicinales, de manera que sostenga estrategias para el desarrollo de estas villas.

En resumen, parte del éxito que tiene, hoy por hoy, Caldas de Reis como destino turístico, son sus balnearios. Es decir, los encalves termales de la Villa de Caldas, hacen que la zona esté consolidada turísticamente.

6. El turismo asociado a los balnearios: ejemplo modélico de un turismo generador de riqueza desde la perspectiva de la sostenibilidad

Partimos de que el desarrollo sostenible significa hacer compatible el desarrollo económico con la protección al entorno en el que se desarrolla la actividad turística. En resumen, el objetivo básico será que la dinámica generada a través de la actividad turística no tenga incidencias negativas en el contexto en el que se desarrolla.

Por otra parte, cabe señalar, al mismo tiempo, que el desarrollo sostenible, también busca como objetivo sustantivo, que se incremente la calidad de vida de los habitantes del lugar de recepción, esto es, de los oriundos del enclave balneario. En lo que se refiere a la sostenibilidad social y cultural, a la que nos referíamos al comienzo de la comunicación, se trataría de medir de manera cuidadosa, que la dinámica de la actividad turística no cause impactos socioculturales negativos.

Los impactos de carácter sociocultural del turismo, están reflejados en la tabla que se presenta a continuación:

Tabla n ° 4
Resumen de los impactos socioculturales del turismo.

FACTORES ASOCIADOS CON EL TURISMO	IMPACTOS POSITIVOS	IMPACTOS NEGATIVOS
El uso de la cultura como atracción turística Contactos directos entre turistas y residentes Cambios en la estructura económica y en los roles sociales Desarrollo de las infraestructuras Aumento de la población de turistas	Revitalización de las artes tradicionales, festivales y lenguas Incremento de las culturas tradicionales Ruptura de los estereotipos negativos Aumento de las oportunidades sociales Mayores oportunidades económico – sociales Disminución de las desigualdades sociales	Cambio en las actividades tradicionales. Invasión de la privacidad Aumento de la comercialización Introducción de enfermedades Efectos demostración Conflictos y tensión en la comunidad Pérdida del lenguaje Pérdida de acceso a las actividades de recreo y ocio Congestión, multitud, aumento de la criminalidad.

	Aumento de las oportunidades de ocio Mejora de las oportunidades de ocio Mejora de las condiciones sanitarias, educativas y mejora de la calidad de vida	
--	--	--

Fuente: O.M.T

En resumen, y para concluir, cabe señalar que dentro de los impactos socioculturales del turismo, el caso del turismo de balnearios, genera impactos de carácter positivo. Desarrollando más esta idea, se ha constatado como, desde un pasado reciente hasta la fecha, derivado de la sucesiva reapertura de balnearios en Galicia (como consecuencia de la nueva moda floreciente del turismo termal), se ha producido, de manera pareja, la revitalización de las artes tradicionales, de las ceremonias, festivales y leyendas asociados a la figura del balneario, derivando, como consecuencia de este proceso, un incremento de las culturas tradicionales. Al mismo tiempo, se ha producido una ruptura de los estereotipos negativos, haciendo que las comunidades receptoras de turistas “valoren más lo propio”, sean más conscientes de que son depositarias de un recurso valioso.

Lógicamente, y derivado de todo este proceso ahora descrito, se han incrementado notablemente las oportunidades de empleo de los enclaves balnearios, por lo que nos encontramos con la existencia de un incremento de las oportunidades sociales, y de mayores oportunidades económico – sociales. Un ejemplo digno de señalar es la fijación de la población joven a los enclaves balnearios, derivado de las oportunidades de empleo que surgen alrededor del negocio hotelero, poniendo fin al éxodo rural tan común en décadas anteriores. Por todo ello, cabe señalar, al mismo tiempo, una disminución de las desigualdades sociales, asociadas, al mismo tiempo, a la mejoría de las condiciones sanitarias, educativas, y, en definitiva, incremento y mejoría de la calidad de vida de los vecinos de los enclaves balnearios.

Centrándonos específicamente en las oportunidades de ocio, cabe señalar un incremento significativo de las mismas, oportunidades de ocio que pueden disfrutar, no sólo los turistas, sino también la población local oriunda de la zona, derivado de la dotación infraestructural que se asocia a la actividad turística balnearia. Todo ello, incrementa la calidad de vida de los habitantes oriundos de la zona, cuestión tan a tener

en cuenta a la hora de planificar una estrategia de desarrollo relacionada con la actividad turística.

7. Conclusiones

- El turismo termal y de balnearios es, por definición, un tipo de turismo sostenible y respetuoso con el medio.
- El turismo de balnearios es una importante fuente de riqueza de los municipios en los que se desarrolla. A lo largo de la presente comunicación, nos hemos centrado en el caso del Balneario de Caldas de Reis, que se configura como una villa turística importante, en parte, por la actividad que generan los Balnearios que tiene en funcionamiento. Esta actividad turística de los balnearios, está asociada a otros recursos turísticos importantes, lo que hace que Caldas de Reis se configure como un territorio turístico competitivo.
- Caldas de Reis como destino turístico, reúne los tres principios abordados a lo largo de la presente comunicación: sostenibilidad social y cultural; sostenibilidad económica y sostenibilidad ecológica.
- La reapertura de un balneario, trae asociado, en muchas ocasiones, la revitalización de las leyendas, ceremonias, refranes, etc. asociadas antiguamente al balneario en cuestión.
- Existen en la actualidad en Galicia diversos Balnearios y Casas de Baños susceptibles de ser rehabilitados y puestos en valor. La revitalización de los mismos tendría importantes consecuencias positivas para la economía de Galicia.

8. Bibliografía

- Bouza, J., “Innovación, desarrollo y medio local. Dimensiones sociales y espaciales de la innovación”. Revista Scripta Nova, nº 69, 2000.
- Donaire, J.A., *La participació de la societat civil en el turisme sostenible*, 1998.
- Pardellas de Blas, X., “La planificación turística sostenible: un análisis aplicado al Municipio de Caldas de Reis”. Revista Galega de Economía, nº2, 2004.
- Vera, F. y Marchena, M., El modelo turístico español: perspectiva económica y territorial. En PEDREÑO, A: Introducción a la economía del turismo en España, Madrid, 1996.